



UPAC
Dirección General
de la Unidad de
Procesos para la
Adjudicación de
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N38-2016**
Referente a la adquisición de software para la solicitud
y expedición de constancias de antecedentes no
penales, para la Fiscalía General del Estado de
Morelos..

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 14:00 horas, del día 25 de noviembre del 2016, en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle No Reelección, edificio Anexo Bellavista, 4º piso, Despacho 401, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas nacional, número UPAC-IE-N38-2016, referente a la adquisición de software para la solicitud y expedición de constancias de antecedentes no penales, para la Fiscalía General del Estado de Morelos, de conformidad con los artículos 42 fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento, así como lo previsto en el numeral 23 de las bases.

El acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, en su carácter de Director de Concursos, servidor público designado por la convocante.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes, se da lectura al Dictamen que sirvió como fundamento para el fallo, elaborado en coordinación con el Área Técnica de la Fiscalía General del Estado de Morelos y la Convocante, en los términos siguientes.

PRIMERO.- Derivado de la solicitud enviada por la Dirección General de la Unidad de Desarrollo Profesional y Administración de la Fiscalía General del Estado, mediante oficio número FGE/DGUDPyA-2934/DRF/11-2016, recibido con fecha 9 de noviembre del 2016 por esta Unidad, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3 fracción II, 5, 11, 33 fracción II, 38 fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

SEGUNDO.- Con fecha 16 de noviembre del 2016, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los bienes o servicios objeto de la presente contratación.

No.	Licitantes Invitados
1.-	Servicios y Aplicativos Tecnológicos S.A. de C.V.
2.-	TSI Empresarial de México, S.A. de C.V.
3.-	Aqua Interactive S. de R.L. de C.V.

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el Jurado, así como al área Técnica de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

TERCERO.- Con fecha 22 de noviembre del año en curso, y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1 y 20.1 de las bases de invitación, se realizó la Junta de Aclaraciones, misma que se difirió para el día 23 de noviembre a las 14:00 horas.



UPAC
Dirección General
de la Unidad de
Procesos para la
Adjudicación de
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N38-2016**
Referente a la adquisición de software para la solicitud
y expedición de constancias de antecedentes no
penales, para la Fiscalía General del Estado de
Morelos..

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En esta junta se encontraron presentes el área convocante y requirente, así como las dependencias que conforman el jurado.

CUARTO.- Con fecha 24 de noviembre del año 2016, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, a que se refiere los artículos 42 y 47 de la Ley y 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1 y 21 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de las siguientes empresas:

No.	Licitantes Invitados
1.-	Servicios y Aplicativos Tecnológicos S.A. de C.V.
2.-	TSI Empresarial de México, S.A. de C.V.
3.-	Aqua Interactive S. de R.L de C.V.

De acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de los sobres, verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2. Y 17.2., en todos sus incisos marcados en las bases de la presente invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

QUINTO.- En dicho acto los representantes acreditaron la personalidad de los licitantes conforme a lo establecido por el artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento, una vez acreditada la misma se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento.

SEXTO.- La documentación técnica y económica, que presentó cada uno de los licitantes conforme a los requisitos de las bases, quedó asentada de la siguiente manera:

Doc.	Documentos	Licitantes					
		1.- Servicios y Aplicativos Tecnológicos S.A. de C.V.		2.- TSI Empresarial de México, S.A. de C.V.		3.- Aqua Interactive S. de R.L de C.V.	
		Presenta documento:					
		Si	No	Si	No	Si	No
Anexo 2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	X		X		X	
	Propuesta Técnica (Sobre "A").						
A)	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los BIENES que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word (se anexa formato).	X		X		X	
B)	Folletos y/o catálogos ilustrados originales en idioma español de		N/A		N/A		N/A



UPAC
Dirección General
de la Unidad de
Procesos para la
Adjudicación de
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N38-2016**
Referente a la adquisición de software para la solicitud
y expedición de constancias de antecedentes no
penales, para la Fiscalía General del Estado de
Morelos..

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	cada uno de los renglones que oferte.					
C)	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que es una persona de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta cuentan por lo menos con un sesenta y cinco por ciento de contenido nacional.	X		X		X
D)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	X		X		X
E)	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos	X		X		X
F)	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	X		X		X
G)	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los BIENES objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	X		X		X
H)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que entregará los bienes conforme a lo que establecen los puntos 11.1, 11.2, 11.3 11.4, 11.5, y 11.6.	X		X		X
I)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 10.6. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases de la presente invitación, especificando sus características y vigencia de la misma.	X		X		X
J)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la distribución de forma total y oportuna de los	X		X		X



UPAC
Dirección General
de la Unidad de
Procesos para la
Adjudicación de
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N38-2016**
Referente a la adquisición de software para la solicitud
y expedición de constancias de antecedentes no
penales, para la Fiscalía General del Estado de
Morelos..

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	BIENES que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. de las bases.					
K)	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento; y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	X		X		X
L)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.1 de las Bases.	X		X		X
M)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	X		X		X
N)	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales.	X		X		X
O)	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social (copia del último pago). En el caso de personas físicas deberán de manifestar bajo protesta de decir verdad que no cuentan con trabajadores a su servicio.	X		X		X
P)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	X			N/P	N/P
Q)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	X		X		N/P



UPAC
Dirección General
de la Unidad de
Procesos para la
Adjudicación de
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N38-2016**
Referente a la adquisición de software para la solicitud
y expedición de constancias de antecedentes no
penales, para la Fiscalía General del Estado de
Morelos..

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

R)	Anexo 4: Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de desechamiento.	X		X		X	
S	Propuesta económica (SOBRE B)						
	Propuesta Económica de los BIENES que oferta.	X		X		X	

SÉPTIMO.- Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 fracción III del de la Ley y 38 cuarto párrafo del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones económicas, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

**1.- SERVICIOS Y APLICATIVOS TECNOLÓGICOS S.A. DE C.V.
OFERTA ECONÓMICA**

REGLÓN	DESCRIPCIÓN	MARCA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL
1	SOFTWARE PARA LA FISCALÍA GENERAL DE ESTADO DE MORELOS QUE CONTENGA DOS MÓDULOS: 1.- MÓDULO PARA LA ATENCIÓN, GESTIÓN Y EMISIÓN DE CARTAS DE ANTECEDENTES NO PENALES 2.- MÓDULO PARA EL OTORGAMIENTO REMOTO DE CITAS A VÍCTIMAS EMERGENTES	NO APLICA	UNO	UNO	2'320,000.00		
SUBTOTALES						2'000,000.00	
IVA						320,000.00	
TOTAL						2'320,000.00	2'320,000.00



UPAC
 Dirección General
 de la Unidad de
 Procesos para la
 Adjudicación de
 Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N38-2016**
 Referente a la adquisición de software para la solicitud
 y expedición de constancias de antecedentes no
 penales, para la Fiscalía General del Estado de
 Morelos..

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**2.- TSI EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
 OFERTA ECONÓMICA**

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	MARCA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL
1	SOFTWARE PARA LA FISCALÍA GENERAL DE ESTADO DE MORELOS QUE CONTENGA DOS MÓDULOS: 1.- MÓDULO PARA LA ATENCIÓN, GESTIÓN Y EMISIÓN DE CARTAS DE ANTECEDENTES NO PENALES 2.- MÓDULO PARA EL OTORGAMIENTO REMOTO DE CITAS A VÍCTIMAS EMERENTES	NO APLICA	UNO	UNO	2'668,000.00		
SUBTOTALES						2'300,000.00	
IVA						368,000.00	
TOTAL						2'320,000.00	2'668,000.00

**3.- AQUA INTERACTIVE S. DE R.L DE C.V.
 OFERTA ECONÓMICA**

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	MARCA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL
1	SOFTWARE PARA LA FISCALÍA GENERAL DE ESTADO DE MORELOS QUE CONTENGA DOS MÓDULOS: 1.- MÓDULO PARA LA ATENCIÓN, GESTIÓN Y EMISIÓN DE CARTAS DE ANTECEDENTES NO PENALES 2.- MÓDULO PARA EL OTORGAMIENTO REMOTO DE CITAS A VÍCTIMAS EMERENTES	NO APLICA	UNO	UNO	1'724,137.93	1'724,137.93	1'724,137.93
SUBTOTALES							1'724,137.93
IVA							276,862.069
TOTAL							2'000,000.00



UPAC
Dirección General
de la Unidad de
Procesos para la
Adjudicación de
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N38-2016**
Referente a la adquisición de software para la solicitud
y expedición de constancias de antecedentes no
penales, para la Fiscalía General del Estado de
Morelos..

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Con fundamento en el Artículo 42 fracción II de la Ley, las proposiciones se rubricaron por los licitantes propuestos a través de sus representantes que asistieron al presente evento.

OCTAVO.- Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los licitantes:

No.	Licitantes Invitados
1.-	Servicios y Aplicativos Tecnológicos S.A. de C.V.
2.-	TSI Empresarial de México, S.A. de C.V.
3.-	Aqua Interactive S. de R.L de C.V.

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de FALLO, para el día 25 de noviembre 2016 a las 14:00 horas, el cual será dado a conocer en junta pública a los licitantes; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo, de conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los licitantes presentes quedaron debidamente notificados.

NOVENO.- Con fundamento en el artículo 43 de la Ley, el área técnica del área requirente, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases, y en la junta de aclaraciones.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal.- Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto **14.1.** de las bases.
2. Técnica.- Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto **16.2.**, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a estas Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas, la cual se detallara posteriormente.

DÉCIMO.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que **cumplieran** con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los licitantes.



UPAC
Dirección General
de la Unidad de
Procesos para la
Adjudicación de
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N38-2016**
Referente a la adquisición de software para la solicitud
y expedición de constancias de antecedentes no
penales, para la Fiscalía General del Estado de
Morelos..

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Cuadro (A)

Documento Solicitado	Anexo/Documento	LICITANTES					
		SERVICIOS Y APLICATIVOS TECNOLÓGICOS S.A. DE C.V.		TSI EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		AQUA INTERACTIVE S. DE R.L. DE C.V.	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
		CUMPLE					
Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Cumple		Cumple		Cumple	
Propuesta Técnica (SOBRE A)	Documento						
Folleto y/o catálogos ilustrados originales en idioma español de cada uno de los renglones que oferte.	B		No Aplica		No Aplica		No Aplica
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, y que los bienes que oferta cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.	C	Cumple		Cumple		Cumple	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocado sus poderes.	D	Cumple		Cumple		Cumple	
Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	E	Cumple		Cumple		Cumple	
Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpusita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	F	Cumple		Cumple		Cumple	
Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total (civil o penal), en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases.	G	Cumple		Cumple		Cumple	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a lo que establecen los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 11.5 y 11.6.	H	Cumple		Cumple		Cumple	
Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 10.6 respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases	I	Cumple		Cumple		Cumple	



UPAC
Dirección General
de la Unidad de
Procesos para la
Adjudicación de
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N38-2016**
Referente a la adquisición de software para la solicitud
y expedición de constancias de antecedentes no
penales, para la Fiscalía General del Estado de
Morelos..

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

de la presente invitación, especificando sus características y vigencia de las mismas.						
Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1 y el anexo 1 dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 de las bases.	J	Cumple		Cumple		Cumple
Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento. estar conforme con el contenido de las presentes bases, y	K	Cumple		Cumple		Cumple
Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.1 de las bases.	L	Cumple		Cumple		Cumple
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	M	Cumple		Cumple		Cumple
Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales.	N	Cumple		Cumple		Cumple
Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social (copia del último pago).	O	Cumple		Cumple		Cumple
Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	P	Cumple		No Presento		No Presento
Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Q	Cumple		Cumple		No Presento
Anexo 4. Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de desechamiento.	R	Cumple		Cumple		Cumple

7 1 e



MORELOS
PODER EJECUTIVO

UPAC
Dirección General
de la Unidad de
Procesos para la
Adjudicación
de
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N38-2016**

Referente a la adquisición de software para la solicitud
y expedición de constancias de antecedentes no
penales, para la Fiscalía General del Estado de
Morelos..

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Derivado de la información anterior, se determinó que las proposiciones cumplieron administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a lo establecido en los puntos 16.2., 16.3. y 16.4. de las bases de invitación, como lo refiere el **cuadro A** del presente dictamen para fallo son:

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	Servicios y Aplicativos Tecnológicos S.A. de C.V.
2.-	TSI Empresarial de México, S.A. de C.V.
3.-	Aqua Interactiva S. de R.L de C.V.

DÉCIMO PRIMERO.- con fundamento en lo previsto en el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, el Área Técnica de la Fiscalía General del Estado de Morelos, realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes.

**Cuadro B
PROPUESTA TÉCNICA**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD	CANTIDAD	SERVICIOS Y APLICATIVOS TECNOLÓGICOS S.A. DE C.V.	TSI EMPRESARIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	AQUA INTERACTIVOS DE R.L DE C.V.
1	<p>Software</p> <p>1.- Módulo para la Atención, Gestión y Emisión de Cartas de Antecedentes No Penales.</p> <p>Entre las áreas de mejora que se pretenden cubrir mediante el Sistema para la Atención, Gestión y Emisión de Cartas de Antecedentes No Penales se encuentran:</p> <p>1. Brindar información completa, suficiente, remota y amigable a los</p>	PIEZA	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE





MORELOS
PODER EJECUTIVO

UPAC
Dirección General
de la Unidad de
Procesos para la
Adjudicación
de Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N38-2016**
Referente a la adquisición de software para la solicitud
y expedición de constancias de antecedentes no
penales, para la Fiscalía General del Estado de
Morelos..

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>usuarios potenciales del servicio pues actualmente se detecta una alta tasa de visitas que resultan infructuosas para el usuario, que además lo convierten en sujeto de gestores inescrupulosos lo que opaca el proceso de trámite.</p>				
<p>2. Generar un micrositio que funja como módulo de información y orientación ya que actualmente no existe dicha figura.</p>	<p>3. Que el nuevo modelo operativo basado en permita aliviar la carga de trabajo del personal actual, pues el volumen de servicio actual está limitado por el número de funcionarios y sus perfiles ante una demanda que sobrepasa su capacidad (se otorgan fichas limitadas, los usuarios con frecuencia deben presentarse a las 5 de la mañana para solicitar el servicio), así como elevar la capacidad de servicio para evitar negar el trámite.</p>	<p>4. Reducir la complejidad y los tiempos dedicados por los usuarios del servicio. Reducir al mínimo indispensable las visitas de los usuarios.</p>	<p>5. Evitar al usuario filas innecesarias, evitar también a los usuarios ser víctimas de prácticas percibidas como injustas en la asignación de turnos y prelación de atenciones mediante la automatización transparente y basada en reglas transparentes. Nuevo Modelo de Atención por Citas.</p>	<p>6. Brindar canales de atención a servicios urgentes, sin menoscabo ni retraso de los servicios normales.</p>	<p>7. Contar con un Sistema basado en tecnologías vigentes y homogéneas</p>

[Handwritten signature]



MORELOS
PODER EJECUTIVO

UPAC
Dirección General
de la Unidad de
Procesos para la
Adjudicación
de Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N38-2016**
Referente a la adquisición de software para la solicitud
y expedición de constancias de antecedentes no
penales, para la Fiscalía General del Estado de
Morelos..

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

- | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| que evite los bloqueos, retrasos e ineficiencias de sistemas basados en generaciones diversas de Hardware y Software. | | | | | | |
| 8. Contar con un sistema congruente entre pasos, procesos, disponibilidad de tiempos y capacidades de los funcionarios. | | | | | | |
| 9. Que reduzca y optimice la permanencia de los usuarios visitantes pues actualmente las instalaciones se ven saturadas. | | | | | | |
| 10. Que permita configurar el aforo (número de citas diarias), de manera centralizada y para cada oficina destino. | | | | | | |
| 11. Que una vez que se presenten los usuarios a la cita correspondiente otorgue turnos numerados mediante volantes térmicos de respuesta inmediata. | | | | | | |
| 12. Que permita optimizar el uso de recursos de alta seguridad y baja disponibilidad como es la consulta a la Plataforma México que se identifica como el paso crítico de todo el servicio. | | | | | | |
| 13. Se identifican también como oportunidades de mejora el empleo de tecnologías como los "webservices" y otras técnicas de cómputo y comunicaciones que ofrezcan a los usuarios la oportunidad de realizar pagos, consultas, notificaciones y recepciones de elementos disminuyendo el número de visitas físicas. | | | | | | |
| 14. En caso de que la infraestructura de cómputo actual sea identificada en la propuesta del ofertante del sistema como insuficiente o inadecuada, se deberá proponer una configuración óptima de trabajo, así como su | | | | | | |



MORELOS
PODER EJECUTIVO

UPAC
Dirección General
de la Unidad de
Procesos para la
Adjudicación
de Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N38-2016**
Referente a la adquisición de software para la solicitud
y expedición de constancias de antecedentes no
penales, para la Fiscalía General del Estado de
Morelos..

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>módulo. Deberá presentar Carta descriptiva de las nuevas competencias laborales que en su caso sean necesarias para operar el nuevo módulo.</p> <p>10) Carta / póliza con La descripción detallada de los niveles de apoyo y servicio en caso de falla o situación no planeada. Deben incluir: definición, tiempo de respuesta y tiempo de vigencia conforme a la propuesta presentada.</p> <p>11) A reserva de equipos identificados y propuestos por el proponente que deban ser entregados para la correcta operación del módulo los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. 4 lectores múltiples de huellas dactilares (palmares). b. 3 impresoras térmicas para despacho de turnos. c. 1 pantalla marca turnos para dar a conocer el avance de turnos en sitio. <p>2.- Módulo para el Otorgamiento Remoto de Citas a Víctimas Emergentes, con el que se pretende:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Brinde información remota, básica y amigable a las víctimas y usuarios potenciales de los servicios pues actualmente se detecta una alta tasa de visitas que resultan infructuosa para el usuario, que además reducen sus posibilidades de recibir justicia. 2. Que permita aliviar la carga de trabajo del personal actual, al compartir información relevante desde el origen evitando así multiplicidad de registros y multiplicidad de Atención en ventanillas no pertinentes. 				
--	--	--	--	--	--

[Handwritten signature]



MORELOS
GOBIERNO DEL ESTADO

UPAC
Dirección General
de la Unidad de
Procesos para la
Adjudicación
de
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N38-2016**
Referente a la adquisición de software para la solicitud
y expedición de constancias de antecedentes no
penales, para la Fiscalía General del Estado de
Morelos..

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>3. Que ahorre visitas innecesarias de los usuarios a la fiscalía solo para enterarse de requisitos base que puede preparar y requisitar en tiempo y formas flexibles y completas antes de cada visita.</p> <p>4. Liberar capacidad de atención a los servidores públicos al contar con el apoyo de un elemento de distribución de información base automatizado.</p> <p>5. Reducir la complejidad y los tiempos dedicados por las víctimas usuarias del servicio al gestionar automáticamente partes relevantes de los procesos internos y con ello reducir al mínimo indispensable las visitas de los usuarios con fines de seguimiento.</p> <p>6. Preparar segmentos y canales de atención a servicios urgentes cuando por su naturaleza los delitos requieran de plazos perentorios para su acreditación y evidencia, sin menoscabo ni retraso de los servicios normales.</p> <p>7. Contar con elementos e indicadores de tiempo y gestión de operaciones que permita optimizar los recursos y la oferta de servicios.</p> <p>8. Que permita configurar el aforo (número de citas diarias), de manera centralizada y para cada oficina/servicio destino.</p> <p>Nuevo Modelo de Atención por Citas</p> <p>9. Que una vez que se presenten los usuarios a la cita correspondiente otorgue turnos numerados mediante volantes térmicos de respuesta inmediata</p>					
--	---	--	--	--	--	--



MORELOS
GOBIERNO ELECTIVO

UPAC
Dirección General
de la Unidad de
Procesos para la
Adjudicación de
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N38-2016**
Referente a la adquisición de software para la solicitud
y expedición de constancias de antecedentes no
penales, para la Fiscalía General del Estado de
Morelos..

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>10. Que reduzca y optimice la permanencia de los usuarios visitantes pues actualmente las Instalaciones se ven saturadas.</p> <p>El Módulo para el Otorgamiento Remoto de Citas a Víctimas Emergentes deberá : realizar un proceso de simplificación y sistematización de los procesos de atención para el levantamiento de denuncias, demandas o querrelas por escrito, el cual permita que los ciudadanos/as vivan la experiencia de que los servicios que proporciona la Fiscalía General del Estado, son modernos, rápidos, eficientes y libres de corrupción.</p> <p>El ofertante deberá describir y detallar en su propuesta la entrega al final del proyecto en caso de ser adjudicado de:</p> <p>1) El sistema software instalado en el servidor descrito en infraestructura de hardware.</p> <p>a. En caso de requerir equipo hardware adicional deberá proporcionarario físicamente e incluirlo en la documentación de inventario conducente.</p> <p>b. En caso de requerir elementos y herramientas de software adicionales deberán ser proporcionadas por el ofertante con sus respectivas licencias.</p> <p>2) Dos juegos de discos/memorias con los componentes necesarios para su instalación principal y las instrucciones necesarias para dicha instalación.</p> <p>3) Diagrama operativo del módulo actual y del módulo propuesto donde se expliquen en detalle el proceso principal, los procesos unitarios, las</p>				
--	--	--	--	--	--

[Handwritten signature]

1-2



MORELOS
PODER EJECUTIVO

UPAC
Dirección General
de la Unidad de
Procesos para la
Adjudicación
de Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N38-2016**
Referente a la adquisición de software para la solicitud
y expedición de constancias de antecedentes no
penales, para la Fiscalía General del Estado de
Morelos..

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<p>relaciones funcionales entre pasos y procesos de los módulos.</p>	<p>4) Los programas fuente del módulo para posibilitar en su caso los procesos de mantenimiento posterior a través de personal de la propia Fiscalía.</p>	<p>5) La declaración de tratarse de un desarrollo por encargo renunciando a derechos patrimoniales de autor a favor de la Fiscalía.</p>	<p>6) Manual de usuario operativo del módulo propuesto, detallando las orientaciones / instrucciones por perfiles de usuario / actividad.</p>	<p>7) En su caso manuales de mantenimiento del módulo tanto administrativos como de usuarios.</p>	<p>8) La impartición de un curso de actualización (capacitación en las similitudes y diferencias de los modelos operativos inicial y final y su operación correcta) al menos en dos sesiones de exhibición-grupo a los operarios y administradores del nuevo módulo.</p>	<p>9) Dado que el personal cuenta con competencias en el módulo actual que no necesariamente serán suficientes para el manejo, y dominio del nuevo módulo. Deberá presentar Carta descriptiva de las nuevas competencias laborales que en su caso sean necesarias para operar el nuevo módulo.</p>
						<p>10) Carta / póliza con la descripción detallada de los niveles de apoyo y servicio en caso de falla o situación no planeada. Deben incluir: definición, tiempo de respuesta y tiempo de vigencia conforme a la propuesta presentada.</p>



MORELOS
PODER EJECUTIVO

UPAC
Dirección General
de la Unidad de
Procesos para la
Adjudicación de
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N38-2016**
Referente a la adquisición de software para la solicitud
y expedición de constancias de antecedentes no
penales, para la Fiscalía General del Estado de
Morelos..

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<p>11) A reserva de equipos identificados y propuestos por el proponente que deban ser entregados para la correcta operación del módulo los siguientes:</p> <p>a. 3 impresoras térmicas para despacho de turnos.</p>				
--	--	--	--	--

DÉCIMO SEGUNDO.- Derivado del estudio y análisis de la documentación presentada y con base en el Dictamen Técnico emitido por la Dirección General de la Unidad de Desarrollo Profesional y Administración, mediante oficio número FGE/DGUDPyA-2888/DIMySG/11-2016 de fecha 25 de noviembre del 2016, se determina que las proposiciones de los licitantes invitados, que cumplen administrativa y técnicamente con los requerimientos solicitados, considerándose luego entonces susceptibles de analizarse las tres propuestas económicas respecto de la partida única ofertada y son las siguientes:

[Handwritten signatures and initials]



UPAC
Dirección General
de la Unidad de
Procesos para la
Adjudicación de
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N38-2016**
Referente a la adquisición de software para la solicitud
y expedición de constancias de antecedentes no
penales, para la Fiscalía General del Estado de
Morelos..

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

No.	Licitantes que presentaron la proposición en este acto
1.-	Servicios y Aplicativos Tecnológicos S.A. de C.V.
2.-	TSI Empresarial de México, S.A. de C.V.
3.-	Aqua Interactive S. de R.L de C.V.

DÉCIMO TERCERO.- Desechamiento de propuestas

No hubo propuestas desechadas derivado de la revisión administrativa y técnica de las propuestas.

DÉCIMO CUARTO.- Evaluación Económica

La cual se realiza de la siguiente manera, tomando como fundamento el techo presupuestal asignado a la partida en materia de la presente invitación conforme lo establece el artículo 35 de la Ley.

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente invitación, se cuenta con los recursos programados y con la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2016 y de la suficiencia general emitida por la Secretaría de Hacienda mediante oficio, SH/1495-2/2016 de fecha 12 de agosto de 2016 y suficiencia específica emitida por la Dirección General de la Unidad de Desarrollo Profesional y Administración de la Fiscalía General del Estado, con número de oficio FGE/DGUDPyA-2935/DRF-/11-2016 de fecha 9 de noviembre de 2016.

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, se compararon las ofertas económicas presentadas por los licitantes cuyas propuestas resultaron solventes y susceptibles de ser analizadas, llevando a cabo la revisión aritmética de las operaciones, de conformidad a lo previsto en el artículo 44 del Reglamento, obteniéndose los importes que se indican en el Cuadro C, los que se ordenaron de la menor a la de mayor monto propuesto:

CUADRO C

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	AQUA INTERACTIVE S. DE R.L. DE C.V.		SERVICIOS Y APLICATIVOS TECNOLÓGICOS S.A. DE C.V.		TSI EMPRESARIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
			P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL
1	SOFTWARE	1003	\$1,724,137.93	\$ 1,724,137.93	\$2,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$2,300,000.00	\$ 2,300,000.00
	IVA			\$ 275,862.07		\$ 320,000.00		\$ 368,000.00
	TOTAL			\$ 2,000,000.00		\$ 2,320,000.00		\$ 2,668,000.00



UPAC
Dirección General
de la Unidad de
Procesos para la
Adjudicación de
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N38-2016**
Referente a la adquisición de software para la solicitud
y expedición de constancias de antecedentes no
penales, para la Fiscalía General del Estado de
Morelos..

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

DECIMO QUINTO.- Emisión del Fallo

Con base en la evaluación realizada de las proposiciones a que hace referencia el artículo 43 de la Ley, se emite el presente FALLO, por el cual se adjudica el contrato a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, **porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante** y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio; correspondiendo al licitante conocido como **Aqua Interactive S. de R.L. de C.V.** quien presentó la proposición solvente de la **partida única** con un importante total de de **\$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N)** de conformidad a su oferta técnica y económica que se transcribe de su proposición

Oferta técnica y económica del licitante adjudicado

			AQUA INTERACTIVE S. DE R.L DE C.V.	
PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD	P.U.	SUBTOTAL
1	Adquisición de software para la solicitud y expedición de constancias de antecedentes no penales, para la Fiscalía General del Estado de Morelos.	1003	\$1,724,137.93	\$ 1,724,137.93
IVA				\$ 275,862.07
TOTAL				\$ 2,000,000.00

Nota importante: Para efectos del contrato se deberá contemplar todas las especificaciones técnicas del servicio que se estableció en su oferta técnica (Anexo A).

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle No Reelección, Edificio Anexo Bellavista, 4º piso, Despacho 401, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en las oficinas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, en un término no mayor de **diez días hábiles** contados a partir de la presente notificación así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar en un plazo de 1 día hábil la documentación siguiente: acta constitutiva, poder notarial, reformas del acta constitutiva (en caso de



UPAC
Dirección General
de la Unidad de
Procesos para la
Adjudicación de
Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N38-2016**
Referente a la adquisición de software para la solicitud
y expedición de constancias de antecedentes no
penales, para la Fiscalía General del Estado de
Morelos..

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

existir), comprobante de domicilio reciente, R.F.C., inscripción ante el IMSS, identificación oficial de quien suscribe el contrato, registro ante el INFONAVIT y la fianza correspondiente.

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Así mismo, se hace saber al representante del área solicitante, que deberá de iniciar con los trámites correspondientes, respecto de subir al **Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA)**, las requisiciones correspondientes a esta contratación en el caso que así concierna, en un plazo que no exceda los 3 días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 15:00 horas, del día 25 de noviembre de 2016.

Esta acta consta de 23 fojas impresas por ambos lados, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos

Por la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

LIC. ÁNGEL ALEMÁN ALONSO	DIRECTOR DE CONCURSOS	
--------------------------	-----------------------	--

Por la Secretaría de la Contraloría

C. DULCE ANAHI PARRAL PINEDA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA	
------------------------------	-----------------------------------	--

Por la Consejería Jurídica

LIC. MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	AUXILIAR TÉCNICO	
---	------------------	--



UPAC
 Dirección General
 de la Unidad de
 Procesos para la
 Adjudicación de
 Contratos

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 NACIONAL, NÚMERO UPAC-IE-N38-2016**
 Referente a la adquisición de software para la solicitud
 y expedición de constancias de antecedentes no
 penales, para la Fiscalía General del Estado de
 Morelos..

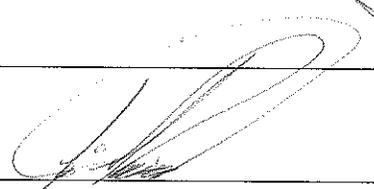
1-2

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Por la Secretaría de Hacienda

NO SE PRESENTÓ		
----------------	--	--

Por la Fiscalía General del Estado

L.C. DARÍO VANEGAS REYNA	DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS	
-----------------------------	-------------------------------------	---

↓

-----FIN--DEL--ACTA-----



